

DINA CONSUELO MANZOR PEREZ		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA	
		N ° 10	
RU1			
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,			
Labores de conserjerla.			
Fecha: 24 de Septiembre de 2026			
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE		Rut: 69.080.600- 2	
Domicilio: AVDA. ESTACION 344 DONIHUE, DONIHUE			
Por atención profesional:			
CUIDADO Y MANTENCION CASA DE LA MUJER SEPTIEMBRE		629.885	
Total Honorarios: \$:		629.885	
15.25 % Impto. Retenido:		96.057	
Total:		533.828	
Fecha / Hora Emisión: 21/09/2026 12:39			
			
1198208500010A02A6ED			
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004			
Verifique este documento en www.sii.cl			
El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.			
11202609211238			

Fecha / Hora Impresión: 21/09/2026 12:38



[Handwritten signature in blue ink]

Departamento organizaciones comunitarias.

DOÑIHUE , 24 de septiembre 2026

FERNANDO ARAYA DROGUET, director de desarrollo comunitario de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre Doña ,CONSUELO MANZOR PEREZ, y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina las funciones que debe realizar el funcionario en la I. Municipalidad de Doñihue, entre las cuales se señalan:

1.-CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LA CASA DE LA MUJER .

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de SEPTIEMBRE, del año 2026, de acuerdo con contrato previamente revisado por quien suscribe

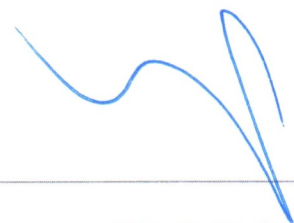
Es preciso señalar que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vinculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.



FERNANDO ARAYA DROGUET

DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE



CONSUELO MANSOR

FORMATO DE CONFORMIDAD Y SOLICITUD DE PAGO
PARA PRESTADORES DE SERVICIOS CON BOLETAS DE HONORARIOS

Av. Estación #344, Doñihue
Dirección de Desarrollo Comunitario
Doñihue 21 de septiembre de 2026

Quien suscribe certifica que:

Nombre Prestador de Servicio Dina Consuelo Manzor Pérez

RUN Prestador de Servicio

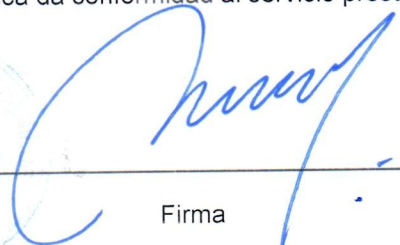
Informe de tareas desarrolladas en el mes de septiembre 2026

1. Aseo y mantención Casa de la Mujer Doñihue.
2. Abrir y cerrar Casa de la Mujer Doñihue.


Firma

Prestador de Servicios

De acuerdo al contrato vigente entre el prestador de servicios (honorarios) y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, el suscrito que certifica da conformidad al servicio prestado y se solicita su pago



Firma

Jefe o Directivo a cargo del prestador de Servicios

Verificadores Septiembre

Aseo y mantención Casa de la Mujer Doñihue.

Abrir y cerrar Casa de la Mujer Doñihue.

